

CORRECCION de errores a la Orden de 18 de abril de 1996, por la que se nombran definitivamente a los miembros de los Tribunales de Selección que han de valorar las pruebas selectivas convocadas mediante órdenes de 28 de noviembre de 1995.

Advertido error material en la Orden de 18 de abril de 1996, por la que se nombraron definitivamente los miembros de los Tribunales de Selección que han de valorar las pruebas selectivas convocadas por Orden de 28 de noviembre de 1995, publicada en el D.O.E. n.º 45, de 20 de abril, se procede a efectuar la oportuna rectificación.

En la página 1602, columna 1.ª, Tribunal n.º 10. Especialidades: Ciencias de la Información, donde dice:

D.ª Carmen Cabrera Herrera, que actuará como Secretaria del Tribunal.

Debe decir: D. Eduardo Sánchez Jover, que actuará como Secretario del Tribunal.

En la página 1603, columna 2.ª, Tribunal n.º 8 Especialidades: Ingeniería Técnica Industrial, ingeniería Técnica en Obras Públicas, donde dice:

D. Manuel Navareño Mateos, que actuará como Secretario del Tribunal.

Debe decir: D. José Babiano Rivas, que actuará como Secretario del Tribunal.

Merida, 23 de abril de 1996.

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

RESOLUCION de 10 de abril de 1996, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se emplaza a los posibles interesados en el Recurso Contencioso-Administrativo n.º 528/95 promovido contra la Junta de Extremadura, relativo al proceso selectivo convocado por Orden de 25 de febrero de 1994, para cubrir vacantes en la Escala Facultativa Sanitaria, Especialidad Veterinaria, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura de 12 de febrero de 1996, se hace pública la interposición del Recurso Contencioso-Administrativo n.º 528/95 promovido por D. Julio COMERON PACHECO contra la Junta de Extremadura, relativo al proceso selectivo convocado por Orden de 25 de febrero de 1994, para cubrir vacantes en la Escala Facultativa Sanitaria, Especialidad Veterinaria, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por ello se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse si a su derecho conviniere ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extrema-

dura, en relación con el citado Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Merida, 10 de abril de 1996.

El Director General de la Función Pública,
JOSE M.ª RAMIREZ MORAN

RESOLUCION de 10 de abril de 1996, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se emplaza a los posibles interesados en el Recurso Contencioso-Administrativo n.º 538/95 promovido contra la Junta de Extremadura, relativo al proceso selectivo convocado por Orden de 25 de febrero de 1994, para cubrir vacantes en la Escala Facultativa Sanitaria, Especialidad Veterinaria, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura de 12 de febrero de 1996, se hace pública la interposi-

ción del Recurso Contencioso-Administrativo n.º 538/95 promovido por D. José M.ª PLAZA RUBIO contra la Junta de Extremadura, relativo al proceso selectivo convocado por Orden de 25 de febrero de 1994, para cubrir vacantes en la Escala Facultativa Sanitaria, Especialidad Veterinaria, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse si a su derecho conviniera ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en relación con el citado Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 10 de abril de 1996.

El Director General de la Función Pública,
JOSE M.ª RAMIREZ MORAN

RESOLUCION de 11 de abril de 1996, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se emplaza a los posibles interesados en el Recurso Contencioso-Administrativo n.º 528/96 promovido contra la Junta de Extremadura, relativo al Decreto 143/1994, de 27 de diciembre, así como a la Orden de 2 de noviembre de 1995.

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura de 22 de marzo de 1996, se hace pública la interposición del Recurso Contencioso-Administrativo n.º 528/96 promovido por D. Rafael FORTES MARTIN contra la Junta de Extremadura, sobre el Decreto 143/1994, de 27 de diciembre, por el que se aprobaron las relaciones de puestos de trabajo de personal funcionario, personal laboral y personal sanitario al servicio de la Sanidad Local de la Consejería de Agricultura y Comercio de la Junta de Extremadura, así como sobre la Orden de 2 de noviembre de 1995, por la que se convocó provisión de puestos de trabajo vacantes de personal laboral de la Junta de Extremadura por el procedimiento de concurso.

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse si a su derecho conviniera ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extrema-

da, en relación con el citado Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 11 de abril de 1996.

El Director General de la Función Pública,
JOSE M.ª RAMIREZ MORAN

RESOLUCION de 15 de abril de 1996, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se emplaza a los posibles interesados en el Recurso Contencioso-Administrativo n.º 88/96 promovido contra la Junta de Extremadura, relativo a las pruebas selectivas convocadas por Orden de 28 de noviembre de 1995, para cubrir vacantes en el Cuerpo de Titulados Superiores, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura (Especialidad Citología).

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura de 19 de febrero de 1996, se hace pública la interposición del Recurso Contencioso-Administrativo n.º 88/96 promovido por D. Enrique de FRANCISCO SIMON, en nombre y representación del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Cáceres, contra la Orden de la Consejería de Presidencia y Trabajo de la Junta de Extremadura de 28 de noviembre de 1995, por la que se convocaron pruebas selectivas para el acceso a puestos vacantes del Cuerpo de Titulados Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura (Especialidad Citología).

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse si a su derecho conviniera ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en relación con el citado Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 15 de abril de 1996.

El Director General de la Función Pública,
JOSE M.ª RAMIREZ MORAN